



**H. Concejo  
Deliberante**

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**

**DE**

**BENITO JUAREZ.-**

**SESIÓN INAUGURAL**

**PRESIDENTE** PEON RAMIRO M.-

**SECRETARIO:** FORTIN FERNANDO

**1° APERTURA DE LA SESION:** 20:13

**2° IZAMIENTO PABELLÓN NACIONAL:** LEDEZMA MARTIN, SANSO GUILLERMO Y  
PEON RAMIRO.-

**3° SEÑORES CONCEJALES PRESENTES:** CAMIO JOSE, CHAPARRO CLAUDIA,  
ELIZALDE GRACIELA, FORTELLI LUIS, GONZALEZ GABRIELA, IRIBECAMPOS  
MATIAS, LEDEZMA MARTIN, LORENZO GUSTAVO, MARINI CESAR, PEREZ PARDO  
FELICITAS , PEÓN RAMIRO, SANSO GUILLERMO, ZEQUEIRA MARIANELA –

**3° SEÑORES CONCEJALES AUSENTES CON AVISO:** CORRO DANIELA.

**3° SEÑORES CONCEJALES AUSENTES SIN AVISO:**

**4° ACTA N° 1004:** DE FECHA 2 DE MARZO DE 2022.-



**H. Concejo  
Deliberante**

**5° ASUNTOS INGRESADOS CON REGISTRACIÓN EN TÉRMINO REGLAMENTARIO.-**

- .- ASISTENCIA SEÑORES CONCEJALES.-
- .- APROBACIÓN DECRETO DEL H.C.D Nº 02/2021 CONVOCATORIA A SESIÓN INAUGURAL.-
- .- CONFIRMACIÓN DEL DÍA Y LA HORA DE LAS PRÓXIMAS SESIONES ORDINARIAS PARA EL PERIODO 2022.-
- .- APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO - CONFIRMACIÓN COMISIONES INTERNAS DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE.-
- .- INVITACIÓN AL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DON JULIO CESAR MARINI A PARTICIPAR DE LA SESIÓN INAUGURAL.-
- .- ENTONACIÓN DE LAS ESTROFAS DEL HIMNO NACIONAL ARGENTINO.-
- .- MENSAJE DEL INTENDENTE MUNICIPAL DON JULIO CESAR MARINI.-



## **H. Concejo Deliberante**

**HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE:** muy buenas tardes para todos, siendo las 20 horas 13 minutos damos inicio a esta sesión inaugural del período de sesiones ordinarias del 2022 del Honorable Concejo Deliberante en este día 2 marzo del corriente año. Invitó a los presidentes de bloque Silvio Sanso y Martín Ledesma a izar el pabellón nacional. Por Secretaría se tomara asistencia a los señores concejales

**SECRETARÍA:** se tomó asistencia los señores concejales.

**HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE:** pasamos al punto número dos del orden del día que es la aprobación del decreto del Honorable Concejo Deliberante número 2 del 2022 convocatoria a sesión inaugural. Por Secretaría se dará lectura.

**SECRETARÍA:** se dio lectura al decreto.

**HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE:** se pone a consideración entonces el decreto número 2 del 2022, quienes estén por la afirmativa en general sírvanse marcar su voto, aprobado por unanimidad, en particular artículo primero aprobado por unanimidad, artículo segundo aprobado por unanimidad artículo tercero de forma.

### **DECRETO DEL H.C.D. N° 02 /2022.-**

**Visto** lo que estipula el artículo 68° inciso 2° de la ley orgánica de las municipalidades, en el cual se dispone el inicio de sesiones ordinarias del H.C.D.

**El Honorable Concejo Deliberante de la municipalidad de Benito Juárez en uso de sus facultades que le son propias:**

### **D E C R E T A**

**Artículo 1°.-** Convocase a sesión inaugural de las sesiones ordinarias del periodo 2022, para el día miércoles 2 de marzo del correspondiente año, a las 20:00 horas, a todos los integrantes del Honorable Concejo Deliberante.-

**Artículo 2°.-** Se trataran como únicos temas de la convocatoria los que a continuación se detallan:

**01.-** Asistencia señores concejales.-

**02.-** Aprobación decreto del H.C.D N° 02/2022 convocatoria a sesión inaugural.-

**03.-** Confirmación del día y la hora de las próximas sesiones ordinarias para el periodo 2022.-

**04.-** Aprobación del proyecto de decreto - confirmación comisiones internas del Honorable Concejo Deliberante.-

**05.-** Invitación al señor Intendente municipal Don Julio Cesar Marini a participar de la sesión inaugural.-

**06.-** Entonación de las estrofas del Himno Nacional Argentino.-

**07.-** Mensaje del Intendente Municipal Don Julio Cesar Marini.-

**Artículo 3°.-** De forma.-

**Dada en la sala de sesiones del Honorable Concejo Deliberante a los dos días del mes de Marzo del año dos mil veintidós.-**



## **H. Concejo Deliberante**

**HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE:** Pasamos ahora al punto número tres del orden del día que es la confirmación del día y la hora de las próximas sesiones ordinarias para el periodo 2022. Como lo veníamos haciendo ya desde el año pasado, van a continuar las sesiones siendo los segundos y cuarto jueves de cada mes, a las 19 horas si todos los concejales y concejalas están de acuerdo, dejaríamos ya la confirmación de esos días y horarios para todo este período de sesiones del año 2022. Pasamos entonces ahora al punto número cuatro que es la aprobación del proyecto de decreto confirmación de comisiones internas del Honorable Concejo Deliberante. Por Secretaría se dará lectura

**SECRETARÍA:** se dio lectura al decreto.

**HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE:** bien vamos a poner entonces también a consideración del cuerpo el decreto y también vamos a informar cómo es la conformación de las comisiones externas. La Comisión del tribunal de adjudicación de becas los titulares son Ledezma Martín y Elizalde Graciela Edith, lo suplentes son Matías Iribecampos y Silvio Sanso. En la Comisión de fo.mu.e.e.s, los titulares son Marianela Zequeira y Fortelli Luis, los suplentes González Gabriela y Elizalde Graciela. En la Comisión municipal de la vivienda los titulares son César Marini y Felicitas Pérez Pardo, lo suplentes Martín Ledezma y Luis Fortelli. En la Comisión del fondo plan mejor vivir César Marini y Felicitas Pérez Pardo, lo suplentes Martín Ledezma y Luis Fortelli. Los integrantes del Consejo auditor del régimen de promoción de proyectos productivos como titulares van a estar Martín Ledezma y Felicitas Pérez Pardo y como suplente Zequeira Marianela y Camio José. En la Comisión O.N.G. centro I.D.E.B. Benito Juárez los titulares serán Martín Ledezma y Silvio Sanso y los suplentes Marianela Zequeira y Claudia Chaparro y en la Comisión de cooperación y seguimiento de la ordenanza del cuidado responsable de perros y gatos los titulares son César Marini y Graciela Elizalde y lo suplentes son Gabriela González y Claudia Chaparro. Ahora sí vamos a poner a consideración el decreto de la presidencia de la conformación de las comisiones internas quienes estén por la afirmativa en general sírvanse marcar su voto, aprobado por unanimidad, en particular artículo primero aprobado por unanimidad, artículo segundo de forma.

### **DECRETO DEL H.C.D. N°03/ 2022**

**Visto** la nota enviada por los concejales del H.C.D. de Benito Juárez, a instancia del presidente del cuerpo, referente a la conformación de las distintas comisiones internas y

#### **Considerando**

Que lo actuado surge ante la necesidad de no afectar el funcionamiento administrativo – interno del H.C.D. y demás, cumplimentar lo establecido en la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires.

**El Honorable Concejo Deliberante de la municipalidad de Benito Juárez en uso de sus facultades que le son propias:**

### **D E C R E T A**

**ARTICULO 1º:** Conformar las distintas comisiones internas del Honorable Concejo Deliberante de Benito Juárez, con vigencia desde el 01/03/2022 al 28/02/2023, o hasta tanto una reforma del Reglamento Interno requiera modificar la conformación de las comisiones internas, quedando integradas de la siguiente manera:



**H. Concejo  
Deliberante**

**Comisión de LEGISLACIÓN E INTERPRETACIÓN Y ACUERDO Y TRÁNSITO:**

**Presidente:** LEDEZMA, Héctor Martín;

**Secretaria:** PÉREZ PARDO, Felicitas;

**Vocales:** CAMIO, José Héctor; IRIBECAMPOS, Matías; MARINI, Cesar Fabián;  
SANSO, Silvio Guillermo; ZEQUEIRA, Marianela.

**Comisión de HACIENDA, COMERCIO, INDUSTRIA, PRODUCCIÓN Y MINERÍA:**

**Presidente:** CORRO, Daniela Georgina;

**Secretaria:** PÉREZ PARDO, Felicitas;

**Vocales:** FORTELLI, Luis Osvaldo; GONZÁLEZ, Gabriela Susana; IRIBECAMPOS,  
Matías; LEDEZMA, Héctor Martín; SANSO, Silvio Guillermo.

**Comisión de OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE:**

**Presidente:** CAMIO, José Héctor;

**Secretario:** IRIBECAMPOS, Matías;

**Vocales:** CHAPARRO, Claudia de Lourdes; FORTELLI, Luis Osvaldo; LEDEZMA,  
Héctor Martín; LORENZO, Gustavo; MARINI, Cesar Fabián.

**Comisión de SEGURIDAD:**

**Presidente:** ZEQUEIRA, Marianela;

**Secretario:** SANSO, Silvio Guillermo;

**Vocales:** CHAPARRO, Claudia de Lourdes; ELIZALDE, Graciela Edith; GONZÁLEZ,  
Gabriela Susana; IRIBECAMPOS, Matías; MARINI, Cesar Fabián.

**Comisión de DERECHOS HUMANOS:**

**Presidente:** LORENZO, Gustavo;

**Secretaria:** ELIZALDE, Graciela Edith;

**Vocales:** CAMIO, José Héctor; CHAPARRO, Claudia de Lourdes; GONZÁLEZ, Gabriela  
Susana; LEDEZMA, Héctor Martín; ZEQUEIRA, Marianela.

**Comisión de SALUD, HIGIENE Y ACCIÓN SOCIAL:**

**Presidente:** FORTELLI, Luis Osvaldo;

**Secretaria:** ZEQUEIRA, Marianela;

**Vocales:** CAMIO, José Héctor; GONZÁLEZ, Gabriela Susana; IRIBECAMPOS, Matías;  
LORENZO, Gustavo; PÉREZ PARDO, Felicitas.

**Comisión de EDUCACIÓN Y CULTURA, DEPORTE, TURISMO Y JUVENTUD:**

**Presidente:** ELIZALDE, Graciela Edith;

**Secretaria:** ZEQUEIRA, Marianela;

**Vocales:** FORTELLI, Luis Osvaldo; LEDEZMA, Héctor Martín; LORENZO, Gustavo;  
MARINI, Cesar Fabián; SANSO, Silvio Guillermo.

**Comisión de MUJER, GÉNERO Y DIVERSIDAD:**

**Presidente:** GONZÁLEZ, Gabriela Susana;

**Secretaria:** CHAPARRO, Claudia de Lourdes;

**Vocales:** IRIBECAMPOS, Matías; ELIZALDE, Graciela Edith; LORENZO, Gustavo;  
PÉREZ PARDO, Felicitas; ZEQUEIRA, Marianela;



## **H. Concejo Deliberante**

### **ARTICULO 2º: DE FORMA.**

#### **Dada en la sala de sesiones del Honorable Concejo Deliberante a los dos días del mes de Marzo del año dos mil veintidós.-**

**HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE:** Ahora voy a invitar al cuerpo a pasar a un breve cuarto intermedio y voy a solicitar a los presidentes de bloques que me acompañen para invitar al señor intendente municipal a participar de esta sesión inaugural para dejar el mensaje en esta asamblea y a toda la comunidad del partido de Benito Juárez. Pasamos a un cuarto intermedio. Muy bien luego de recibir al intendente municipal en este recinto los invito a ponerse de pie para entonar las estrofas del himno nacional argentino....muy bien antes de darle lugar al intendente municipal para que nos deje su mensaje y agradeciendo su presencia aquí, también bueno, agradecer la presencia de los vecinos y las vecinas que se han acercado al recinto, integrantes de instituciones de nuestro medio, fuerzas policiales, funcionarios del gabinete municipal que están presentes hoy aquí en esto que año a año se realiza el 1º de marzo, cambiamos la fecha por una cuestión de que junto coincidió con un feriado de carnaval, pero bueno es un regalo más que nos da esta democracia que tanto debemos cuidar. Estamos viendo lo que está pasando en otras partes del mundo y creo que hoy más que nunca tenemos que valorar y cuidar mucho esta democracia tan joven que tenemos y que tanto nos costó conseguir. Así que para terminar y para darle lugar a julio para que haga uso de la palabra, desearles a todos los concejales y concejalas un excelente año legislativo, que podamos debatir ideas seguramente pero con respecto y lógicamente con un solo fin que es el de legislar por el bien común de toda nuestra comunidad, para que cada ordenanza, cada resolución, cada decreto, cada comunicación que salga aprobada de este recinto sea para mejorarle un poquito cada día la vida a las personas que viven en el partido de Benito Juárez. Así que desde mi parte desearles lo mejor, ponerme como siempre a disposición de ustedes. Como presidente no puede integrar las comisiones, pero si voy a participar de las reuniones, saben que cualquier consulta, cualquier inquietud siempre estoy dispuesto a charlar y a evaluar cualquier cuestión que salga o que se presente. Así que le voy a dar la palabra al intendente municipal para que deje su mensaje en esta asamblea y a la comunidad toda que seguramente nos estará siguiendo por los distintos medios de comunicación que tiene propios el concejo deliberante y las radios que retransmiten esta sesión.

**HABLA EL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL:** Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante Don Ramiro Peón, Señor secretario del Honorable Concejo Deliberante, señores concejales, autoridades, medios locales, vecinos, vecinas. Antes que nada quiero, que creo que todos van a compartir y Dios ha de querer que esta guerra entre Ucrania y Rusia, termine rápidamente por la vía que corresponda, por la vía pacífica. Tantas vidas, tanto fallecidos, la gente inocente en todo esto. Así que los convoco a rezar en sus casas para ver si esto puede tener un fin rápidamente. Hoy damos comienzo al periodo de sesiones ordinarias del Honorable Concejo Deliberante del 2022. Antes de referirme específicamente a la gestión, quiero expresar mi alegría de que pudimos volver casi a la normalidad. Venimos de dos años muy duros por la pandemia que nos toco afrontar donde los comerciantes y trabajadores informales se vieron muy afectados a pesar del acompañamiento del estado nacional, provincial y municipal. Lo más lamentable son las pérdidas de seres queridos, vecinos y amigos; pero gracias al esfuerzo que hicimos entre todos hoy volvemos a disfrutar las fiestas populares, reuniones con amigos y familia, actividades deportivas y culturales. Como establece la ley, a fin de marzo será enviado el expediente de la rendición de cuentas al Honorable Concejo Deliberante. Analizando la situación económica-financiera del estado municipal, podemos adelantar que el ejercicio 2021 arrojará nuevamente un superávit dado que a los resultados de ejercicios anteriores, se le adiciona una buena administración de los recursos y las cuentas públicas del ejercicio corriente. El resultado del artículo 43 que considera



## **H. Concejo Deliberante**

ingresos y egresos corrientes será de aproximadamente 264 millones de pesos. Lo percibido por el municipio de Juárez en todo concepto para el ejercicio 2021 fue de más de \$2261 millones, que se discriminan de la siguiente manera: de origen municipal se percibió \$ 7.777 millones de pesos que representa un 34 del total de ingresos, de origen provincial \$1408 millones de pesos que significan un 62% y de origen nacional se percibió \$58 millones de pesos, es decir casi un 3% del total y el resto fueron recursos de otros orígenes. El ejercicio 2021 culminó con un “superávit” del 22% en lo que respecta a la recaudación de tasas versus lo estimado en el presupuesto, destacándose la tasa por explotación de canteras y de la red vial que tuvieron una gran cobrabilidad. Respecto a los ingresos de provincia, se percibió en promedio más de un 60% respecto al ejercicio 2020, y un 2% sobre la inflación del periodo. En este punto, nos interesa resaltar el gran acompañamiento que se obtuvo desde el gobierno provincial y desde el gobierno nacional, dado que continuaron asistiendo a nuestro municipio con programas de atp y fondos especiales de emergencia para la contención financiera en medio de la pandemia, como así también para comenzar a reactivar el sector cultural y turístico afectado gravemente por dicha situación. Para que podamos pensar en el futuro, debemos tener un estado municipal saneado económicamente y con un crecimiento sostenido, con capacidad para tomar nuevos endeudamientos, para realizar futuras obras y adquirir nuevas maquinarias y equipos. A esta situación hemos llegado con gran esfuerzo nuestro y fundamentalmente de distintos actores de la comunidad comprometidos con un municipio presente. Así es que desde el área de recaudación se implementaron herramientas para facilitar la tarea de cobro, como: factura electrónica, débito automático y cuenta dni. En términos nominales, la recaudación se incrementó en un 67% respecto al 2020, en términos reales y ajustados por una inflación de un 11%. Durante el 2021, se realizaron 60 procesos administrativos relativos a compras y contrataciones mediante concursos de precios, licitaciones privadas y/o públicas, por la suma de casi 685 millones de pesos, totalizando 611 compras bajo estas modalidades. Asimismo, se realizaron 9922 órdenes de compra de manera directa por un monto de 373 millones de pesos, lo que arroja un total de 1057 millones de pesos, por el cual participaron 633 proveedores municipales, dando prioridad a los comercios, firmas y emprendedores locales como una manera de incentivar el consumo interno y la economía regional. También podemos discriminar el gasto 2021 de la siguiente manera: en sueldos, considerando la administración central y el ente descentralizado, tomando empleados activos y anticipos jubilatorios, se erogaron 1063 millones de pesos que constituye el 53% del gasto total. En compra de bienes y contratación de servicios, se gastaron 693 millones que representa un 35% del total. Se invirtieron aproximadamente \$89 millones en la compra de bienes inventariables o de capital que representa un poco más del 4% del total del gasto. Se pagaron transferencias por \$ 120 millones que representan un 6% del total. Con esto, nos referimos a becas, subsidios a instituciones, ayudas sociales a familias que menos tienen y por supuesto, créditos productivos y mantenimiento de móviles de la policía comunal. Estamos hablando de un gasto devengado de más de 1998 millones de pesos. Debo resaltar que desde nuestras áreas de gobierno y auditoría se llevaron a cabo durante el 2021: 1690 decretos, 498 resoluciones, 238 contratos y convenios registrados, se visaron los convenios y decretos, se realiza un control estricto del YPF en ruta, y se otorgaron 3572 licencias de conducir entre original y renovación. La transformación realizada durante estos años y sus resultados han mostrado que la salud ha sido uno de los ejes fundamentales y prioritarios de nuestra gestión. Nuestra propuesta del cuidado de la salud se fue llevando adelante con diferentes planes y programas nacionales y provinciales, además de continuar con la campaña de vacunación covid-19. Durante el 2021 se aplicaron las siguientes dosis de vacunas de covid: 1° dosis 18015, 2° dosis 15872, 3° dosis 3696. En el año 2022 1° dosis 19657, 2° dosis 17277 y 3° dosis 9397. Además se realizó el alta del municipio al programa de implementación de políticas de género y diversidad sexual. Por tal motivo se creó el primer consultorio en el cual se llevará adelante la atención médica integral y se realizará los tratamientos correspondientes. También se implementó el testeo rápido de VIH y sífilis. En enero se comenzó con el consultorio de interrupción voluntaria del



## ***H. Concejo Deliberante***

embarazo, tal como lo establece la nueva ley. Se redactó la ordenanza municipal de residencias y rotaciones médicas para funcionar como sede para la formación de profesionales de la salud. Se becaron 6 estudiantes de diferentes especialidades en salud y se realizó convenio con universidades para formalizar éstas prácticas en nuestro hospital. También se contrataron dos profesionales nuevos, una fonoaudióloga y una psicóloga, Se gestionaron los botiquines para medicamentos del programa remediar para los caps rurales que todavía no lo recibían. El equipo de salud mental realizó una jornada donde asistieron profesionales e instituciones municipales para poder implementar estrategias de cuidado a adolescentes a través de un abordaje integral. Se realizaron jornadas donde se capacitaron profesionales, enfermeras y personal de salud en general. Se realizaron talleres de salud bucal en todos los jardines e instituciones municipales, y se entregaron cepillos y pasta dental. Desde el ente descentralizado realizamos diferentes inversiones tanto en logística, edilicia, recursos humanos y equipamientos. Respecto a la logística seguimos con el mismo perfil a la descentralización de la atención primaria, sumando nuevos consultorios de diferentes especialidades en los caps. Al disminuir la curva de contagio de covid 19 el sector utilizado para internaciones covid, se dividió en dos: de la habitación 1 a la 7 para pacientes banales, sin ser sospechosos o positivos, y de la habitación 8 a la 14 para pacientes positivos o sospechosos que necesiten si o si internación. La ubicación del resto de los sectores continúa igual a 2020. Se hizo una inversión de casi \$ 30 millones destinado exclusivamente a la pandemia por covid-19; en descartables \$ 9 millones 200 mil aproximadamente, en medicamentos \$ 20 millones y por supuesto se entregó ropa al personal del hospital y los caps urbanos y rurales en los servicios de enfermería, técnicos, y se suma todos los elementos de protección de acuerdo al protocolo para covid-19. Contamos con una planta de 68 profesionales. En el año 2020 se sumaron un total de 6 profesionales médicos, 11 enfermeras y enfermeros y 4 mucamas y mucamos. En el año 2021 se sumo un total de 11 profesionales médicos, 13 enfermeras y 9 mucamos. Contando con 83 enfermeros al terminar el año. Los números estadísticos variaron en proporción a la pandemia que vivimos. Consultas año 2021 en consultorios externo 29.735, urgencias en guardia 70.648, en caps 53.294. Las internaciones con un total de egresos de 4.332. Se atendieron 10.356 pacientes en el servicio de laboratorio. En el servicio de diagnóstico por imágenes se realizaron: 1225 tomografías computadas, 515 mamografías y 1.556 ecografías, 63.807 análisis de laboratorio, servicio de cirugías: 834 cirugías en total. En el servicio de ginecología, pediatría, nacimientos 177 total. Contamos con 13 vehículos, distribuidos en el hospital y los caps urbanos y rurales; y se adquirió en diciembre de 2021 la ambulancia 4x4 para la localidad de Barker/Villa Cacique. Se siguió trabajando en forma conjunta con la cooperadora "amigos del hospital" y junto al comité de salud se decidió las compras a realizar con una inversión de más de \$ 4.682.000 pesos. En el área de tercera edad se ha trabajado con el ministerio de salud para brindar los siguientes cursos y capacitaciones, auxiliar en cuidados del adulto mayor, formación para personal de residencias de larga estadía, programa de capacitación de establecimientos geriátricos. Se otorgaron 40 certificados de discapacidad y se asesoraron a más de 300 personas. Se incorporaron en el 2020 a la fecha en el hogar de ancianos municipal: 4 enfermeras, 3 mucamas, 1 cocinera, 1 ayudante, 1 kinesiólogo. Desde la Dirección de bromatología en el 2021, esto quiero aclarar que todo gratuito, lo que voy a mencionar, al vecino no le cuesta nada, se realizaron 2295 castraciones, se entregaron un total de 5180 antiparasitarios para perros y gatos, la campaña de vacunación antirrábica a pesar del contexto de la pandemia logro ser exitosa, contando con un total de 3689 dosis aplicadas, se realizaron 1672 actas por el control de alimentos, capacitamos a manipuladores de alimentos, se lleva a cabo el control del dengue y se entrega veneno para roedores totalmente gratis para aquel que no lo puede comprar. la Direccion General de Servicios cuenta con diferentes sectores como: talleres, recoleccion de residuos, barrido y limpieza, y espacios verdes. desde estas areas brindamos los servicios de: barrido de cuadras con personal municipal y con la barredora adquirida en 2018, recoleccion de residuos urbanos con 5 camiones y dos palas cargadoras como asi tambien la recoleccion nocturna





## ***H. Concejo Deliberante***

a través de camiones recolectores, riego de calles de tierra, corte de pasto en espacios verdes como plazas, ramblas, banquetas, etc., poda de árbol, reparación y mantenimientos de vehículos. Respecto al servicio de combis se adecuaron todos los vehículos para cumplir con las burbujas de los choferes y alumnos respecto a los protocolos del covid 19. A su vez contamos con los vehículos verificados técnicamente y choferes idóneos habilitados para tal fin. Se han hecho inversiones de contenedores, 3 minitractores, 1 máquina cortadora de césped de 4 ruedas hidrolavadora, motosierras y sopladoras. Sigue siendo un pilar fundamental de nuestra gestión la obra pública donde en forma conjunta con nación y provincia, buscamos generar trabajo genuino, reactivar la economía y mejorar la calidad de vida de los vecinos a través de obras de infraestructura. Por este motivo, ya nos encontramos trabajando en la ejecución de los proyectos y programas que fueron presentados y aprobados. En cuanto a infraestructura urbana el completamiento de servicios básicos es y será uno de los ejes más importantes de esta gestión, tanto en la ciudad cabecera como en las delegaciones, brindando mejores servicios a los vecinos y generando suelo urbano para quienes más lo necesitan. En primer lugar, la obra más compleja y esperada por la comunidad es la renovación de la red de agua potable de la ciudad cabecera, en la cual se recambiarán más de 40 mil metros de caños, de metros de cañerías algunos con más de 50 años. la inversión es de más de 400 millones y cuenta con el financiamiento de la DIPAC y ABSA de la Provincia de Buenos Aires, o sea el vecino no va a tener ningún tipo de costo. En este acto mismo se ha concretado la firma del convenio con EDEA para la continuidad de la obra de media tensión Juárez-Cháves, donde ya se firmó el acta de inicio de obra. Ambos proyectos garantizan para las generaciones futuras tanto el agua como la energía eléctrica que podrán absorber el desarrollo económico de la ciudad. En las localidades de Barker y Villa Cacique se culminó la primera y segunda etapa de la red domiciliaria mientras que se encuentra en ejecución la tercera y ya adjudicada la cuarta etapa y firmado el convenio de la quinta etapa de la red de desagües cloacales convenidas con el ENOSA que brindarán el servicio a ambas localidades, también todo subsidiado por el gobierno nacional, sin comprometer las arcas municipales con crédito y terminadas estas obras seguramente se van a sumar más de 500 millones de pesos, veremos cuando se termine todo, que lo va a subsidiar la nación. Durante el año pasado, se dio continuidad a la extensión de la red de desagües pluviales con la construcción de obras de cordón cuneta en Barker y Villa Cacique, y en diferentes barrios de la ciudad cabecera también continuaron los trabajos de bacheo y reparación de cordones en diferentes lugares de la ciudad cabecera. Este año, se culminará con la obra del plan nacional de suelo urbano, que junto al financiamiento municipal, está dotando de servicios a los lotes donados a familias de los barrios Parque Muñoz, Pachán y Flores. Asimismo, se extenderá el pavimento complementando los barrios con el FIM 2021, PREIMBA, que son dos modelos de subsidios que da el gobierno de la provincia para avanzar con estas obras y recursos municipales también, por supuesto y se pondrá en marcha una nueva etapa de reiluminación a partir del financiamiento de nación con la compra de materiales por 25 millones de pesos subsidiados por el gobierno nacional. Ahí vamos a instalar más reiluminación en Villa Cacique Barker y también en Benito Juárez. Respecto a edificios y espacios públicos se continúa con la puesta en valor como por ejemplo: baños del parque 9 de julio, jardín maternal, hogar de ancianos, envión, cultura, cruz del sur, cementerio, sol argentino, obras públicas, hospital municipal Eva Perón. Sobre este último podemos mencionar que se remodeló la administración y depósito, en el sector internación comenzará el recambio de las aberturas mientras que durante el año se realizará la refacción de la guardia, construcción del buffet y la ampliación de estimulación temprana. En cuanto a nuevas dependencias, este año se construirán un sum en el barrio molino financiado por el gobierno de la provincia y un centro de desarrollo infantil en el predio lindante a la escuela media 3. En este mismo sector también comenzará la obra de la casa de la provincia. Por otro lado en Villa Cacique Barker, continúa la obra de refacción y remodelación integral del hotel de las sierras con la última licitación que incluye una pileta, vestuarios y serán refaccionados los sectores de cocheras, depósito, cubierta, y puesta en valor del espacio verde. También este año se finalizó la primera



## ***H. Concejo Deliberante***

etapa y dio comienzo a la segunda sobre la construcción del salón para gimnasia artística financiado también por el gobierno de la nación. A esto se suma la continuidad del embellecimiento de la ciudad con la construcción de ramblas e iluminación en la avenida Fortabat y Roque Sáenz Peña, culminando con las 4 avenidas principales. Sobre presupuesto participativo desde esta área se puso en marcha la obra de refacción integral de la sala de atención de la salud de Barker, que incluye refacción de varios sectores, acondicionamiento de la cubierta, compra de equipos calefacción central y de gases medicinales. También se encuentra en proceso de licitación para la construcción de las instalaciones donde funcionará la fábrica de maderas plásticas y ya se comenzó la construcción de servicios para la instalación de los puestos de artesanos de los patios domingueros tanto en Barker como en Villa Cacique. En cuanto a la demanda de vivienda, será un objetivo dar continuidad con la segunda etapa del plan 75 viviendas con la construcción de 35 unidades habitacionales restantes y comprometidas desde el Instituto de la Vivienda que ya ha finalizado el proceso licitatorio. En tanto, en Barker, se abrió una nueva licitación a cargo del pro.cre.ar. Para comenzar con el desarrollo urbanístico que incluye 60 lotes con servicios y 30 viviendas que luego serán sorteadas como ocurre en el resto del país, quiero aclarar que ya se había licitado pero la empresa no cumplió en tiempo y forma con lo que tenía que hacer y se volvió a licitar de vuelta. Por otro lado, se brinda apoyo y asesoramiento a las más de 65 familias beneficiarias del nuevo Procrear en cuanto a las tramitaciones y gestiones del crédito hipotecario. Sumado a ello, se dará continuidad al trabajo para que mayor cantidad de vecinos de todo el partido puedan acceder al suelo urbano garantizando los derechos básicos de las familias hemos entregado a la fecha más de 600 terrenos desde el estado municipal, eso significa un estado presente en dónde está la necesidad de la gente para poder construir su casa. Además, continuará la colaboración del estado municipal con las cancelaciones de hipoteca de aquel vecino que allá terminado de pagar y tiene que iniciar el trámite de levantamiento de la misma sin tener que pagar gestoría alguna. A este servicio se suma la afectación de bien de familia de los hogares en resguardo de las familias en forma gratuita. Importante de destacar es que se regularizó el edificio de la biblioteca y se entregaron 91 escrituras a vecinos. Asimismo, se retomará la política de gestión territorial con el tratamiento de las ordenanzas de zonificación de usos y la planificación a largo plazo del uso del suelo con la inclusión de nuevas y novedosas herramientas de gestión del suelo, procesos que no pudieron ser abordados a causa de la pandemia y el aislamiento social dispuesto. Por otro lado, se capacitará a agentes municipales y de instituciones locales en el manejo de información geográfica a partir del convenio firmado con la Unicen. Cabe señalar que el municipio fue ganador en el concurso de experiencias innovadoras, planificación, desarrollo territorial y políticas de suelo para la reconstrucción argentina del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat en el cual se presentaron más de 100 propuestas, obteniendo el puesto once con la iniciativa del POT. Asimismo, para este año, ya se ha comenzado a trabajar sobre el informe voluntario de gobiernos locales sobre los objetivos de desarrollo sostenible para Naciones Unidas junto a la Dirección de Medio Ambiente. Nuestra responsabilidad está focalizada en lo referido a lo ambiental, por ello para este año nuestras metas son la adecuación del plan de gestión de integral e inclusivo de residuos sólidos urbanos con mejoras de las condiciones y ambiente de trabajo de los operarios de la planta y en la calidad de vida de los vecinos, trabajando en el objetivo de ciudades sustentables. Proyectar lo necesario para que el tratamiento y disposición final de los residuos no comprometa la salud de la población, ni de los trabajadores y el medioambiente. Retomar las campañas de educación ambiental en distintos niveles educativos. Lograr la separación domiciliaria de residuos sólidos urbanos. Concretar la puesta en marcha de la tecnología de relleno sanitario. En la agencia de desarrollo local, trabajamos para contribuir al desarrollo del partido. Fomentamos la cultura emprendedora local a través de la entrega de 2 líneas de créditos blandos, asesoramiento y capacitación. Impulsamos el fortalecimiento de los sectores productivos, de servicio y comerciales, en conjunto con la cámara comercial y la asociación de productores. Desde los inicios hemos entregado créditos por un monto de \$ 20



## **H. Concejo Deliberante**

millones aproximadamente de la línea municipal y un monto de \$ 3,5 millones de la línea Ideb lo que hace un total de más de 23 millones de pesos que se volcaron a la producción local. También se trabaja en conjunto con las áreas de recaudación y asesoría legal realizando un seguimiento de la cobranza de los créditos ya otorgados, y con las áreas de bromatología y comercio ya que cada nuevo emprendimiento requiere de habilitación correspondiente. Dentro de la agencia también brindamos asesoramiento para la obtención de créditos del centro ideb y créditos productivos municipales. Trámite de inscripción y renovación en el registro de productores apícolas. Trámite de inscripción en la ley alas (exención para los monotributistas), regulamos el mercado de la carne local, a través del abasto municipal. En el vivero municipal recepcionamos plantas para espacios verdes, instituciones y delegaciones del partido, a través del Ministerio de Agroindustria de la Provincia de Buenos Aires. Se ha creado una base de datos de curriculum, se atiende al solicitante colaborando y asesorando en el armado del mismo. A través de programa del Ministerio de Trabajo y la Universidad del Centro de Tandil "curso de gestión empresarial", se capacitaron 18 micro emprendedores, hasta el momento fueron aprobados tres proyectos recibiendo cada uno alrededor de \$ 85 mil. El desarrollo del parque industrial es una importante política de gobierno donde continuamos promoviendo la radicación de empresas locales y nacionales. Cabe destacar que el municipio entrego en comodato una parcela a la escuela técnica, para que edifique una nave que dará trabajo a sus alumnos. También se encuentran casi finalizadas la construcción de las dos naves y se proyecta la construcción de una tercera nave de las mismas dimensiones para este año. Este año se estarán instalando en el sector tres nuevos emprendedores que se sumaran a las dos empresas que funcionan actualmente. El tema del parque industrial todos sabemos la crisis que sufrió la Argentina en la anterior gestión y por supuesto costó muchísimo retomar y poder darle la posibilidad a gente que se radique y que quiera radicarse en el parque industrial para su crecimiento, gracias a Dios pronto vamos a tener 3 empresas trabajando y bueno de a poco va ir creciendo seguramente nuestro parque industrial que tanto esfuerzo se hizo para llevar el gas, la luz, el pórtico, parte de asfalto, alambre olímpico, la verdad que llevo mucho tiempo pero gracias a Dios hay gente que se va a sumar y se va a instalar en el parque industrial, y que es una forma de generar trabajo. Desde la Dirección de Educación se busca ampliar los horizontes teniendo como objetivo el perfeccionamiento de nuestros ciudadanos a través de diferentes propuestas educativas. En él 2021 se asignaron 136 becas universitarias y terciarias municipales invirtiendo más de 7 millones de pesos, y para este año se van a invertir más de 10 millones de pesos para becas para estudiantes. Las residencias universitarias de La Plata, Tandil y Azul albergaran este año 62 jóvenes juarenses. Se brindo el curso nivelatorio virtual al que asistieron 21 alumnos donde abordaron matemática, física, biología y química, dictados por profesores de la Unicen de la facultad de veterinaria. A partir del convenio que se firmó con la universidad de Quilmes nuevos ciudadanos se encuentran inscriptos para iniciar carreras virtuales de grado. Cabe recordar que los alumnos abonan solamente 1/3 de la cuota el resto abona la Universidad y nosotros desde el municipio. Se firmó convenio con la Cepit "cámara empresaria del polo informático de Tandil", esta firma nos va a permitir contar con el apoyo y acompañamiento para que desde el estado municipal se pueda ofrecer la capacitación, y acompañamiento necesario para los futuros profesionales de esta nueva industria del software que sabemos que es el presente y el futuro de toda sociedad. Para acompañar a todos los estudiantes que se sumen a la propuesta de la Cepit, se realizó una inversión muy grande para acondicionar el aula de informática y poder brindar las herramientas de estudio a aquellos alumnos que no cuenten con el recurso. Se realizó en el mes de octubre la 1° exposición de ciencia, tecnología e innovación en la que se contó con la presencia de distintas facultades de la región, instituciones, empresas, pymes y emprendedores locales. Se brindaron charlas informativas y educativas. Fue una jornada en la que los distintos actores crearon vínculos necesarios para el desarrollo local. Ya se está trabajando en la 2° exposición. En los próximos días se va a estar lanzando la página web la cuál va a brindar un mejor servicio a todos los ciudadanos para que puedan estar informados de lo que ofrece el municipio en materia



## **H. Concejo Deliberante**

educativa. En el ciclo lectivo 2021, el instituto superior del sudeste tuvo una matrícula de 190 alumnos y 41 profesores, correspondientes a las carreras y certificación superior tecnicatura superior en trabajo social (1er año). Tecnicatura superior en promoción y desarrollo de emprendimientos agropecuarios, (1er año). Tecnicatura superior en acompañamiento terapéutico, (2do año). Tecnicatura superior en enfermería, (2do año). Profesorado de educación física. (3er año). Certificación superior en cuidados críticos, (primer cuatrimestre). Los alumnos desarrollan las prácticas según la condición requerida por el Copret, tanto en instituciones privadas (Centro de Día Despertares), Ong (Jano por Todos), efector de salud municipal "hospital Eva Perón" y C.A.P.S. y diferentes áreas municipales. Se incorpora en la formación de los alumnos el taller de educación sexual integral y patología (en el caso de las carreras relacionadas con el área salud). La proyección para el 2022 es continuar con las carreras en curso y certificación superior y en el segundo cuatrimestre apertura de la tecnicatura superior en enfermería. Y hablando de la carrera de enfermería fue realmente un acierto muy grande para Benito Juárez por el tema de Covid cuando se necesitaban enfermeros y que de hecho se tomaron muchísimos, o sea que esta carrera realmente a nosotros en Juárez nos sirvió muchísimo. Trabajamos de manera articulada con el consejo escolar donde se garantizó el servicio alimentario escolar, la limpieza e higiene de los establecimientos educativos y entrega de mobiliarios. Se realizaron más de 250 obras menores de mantenimiento en los establecimientos. Se realizaron 20 obras mayores por el programa escuelas a la obra y por el plan obras, 31 millones de pesos otorgados por nuestro gobierno provincial, entre los que podemos mencionar recambios de techos, instalaciones eléctricas y de gas, refacciones y construcción de baños, pluviales, etc. Se realizaron más de 30 importantes obras con aporte económico municipal que viene a ser con el fondo educativo de más de 20 millones de pesos en 2021 aportados por el estado municipal entre las que podemos destacar cambio de chapas, colocación de cortinas, pintura, cambio de termotanques, reparación de calefacción, construcción de veredas y rampas y refacciones en general. Además por medio del programa argentina unida por la educación y el trabajo se pintaron diferentes escuelas y jardines. A 20 años de la conformación de la comisión vial rural, se llega a la fecha con casi el 90% de los caminos entoscados, con el saneamiento de las cuencas hídricas y un trabajo de mantenimiento de alcantarillas y puentes. En cuanto a políticas de equipamiento vial se tomó la decisión dentro de lo posible de invertir en equipos de fabricación nacional, disminuyendo costos de mantenimiento, reparaciones y aumentando la capacidad de trabajo en obra. Se cuenta con un gran equipamiento vial, 4 retroexcavadoras, 1 retro pala, 10 motoniveladoras, 7 camiones, 1 camión service, 9 tractores, 4 carretones, 4 camionetas Toyota, 20 casillas rurales. En el 2021 se adquirieron 3 tractores 0km uno fue adquirido con un subsidio del Ministerio de Desarrollo Agrario, otro fue adquirido con fondos de la comisión vial. Una motoniveladora nueva de fabricación nacional. También se está para recibir una retroexcavadora esta adquisición será afrontada gran parte con un subsidio del ministerio de desarrollo agrario dentro del plan de mejora de caminos rurales afectados a la obra de entoscado de 15 km del camino Bunge a Gaviña. Y se solicitará la compra de una motoniveladora nueva de fabricación nacional. Trabajos realizados durante el año 2021, repaso de caminos 1.888 km, alteos 97 km, bacheo 186 km, entoscado y refuerzos 165km, 400 tubos colocados. Como mención especial se debe destacar la obra de saneamiento, alteo, conformación y estabilizado en el camino denominado la tinta, entre acceso a Barker y camino San Pastor que está realizando la Dirección Provincial De Vialidad con una inversión de aproximadamente 60 millones de pesos. La política a seguir en el área es proyectar y planificar las obras en la red caminera para mantenerla en condiciones, garantizando el tránsito de todo el sector agrícola ganadero, la educación, la salud y la seguridad. En los últimos años hemos logrado un crecimiento en el desarrollo de las delegaciones. Embellecimiento de espacios verdes y edificios públicos, ayuda a instituciones de todas las delegaciones, fiestas, donación de terrenos y nuevos tendidos eléctricos, desagües pluviales, acondicionamiento de las calles, los desagües pluviales si recordamos en López antes llovía 30 mm y se inundaba y ahora habrán visto que llovió



## **H. Concejo Deliberante**

fuerte todo este tiempo y no tuvo más problemas gracias a Dios por el buen trabajo que hizo la comisión vial ahí. Debo destacar que también hemos llevado adelante la reparación del destacamento policial en Paraje El Luchador y el nuevo sum en Estación López. Y respecto a Barker Villa Cacique se puso en marcha el presupuesto participativo, donde los vecinos pudieron dar a conocer las mejoras y proyectos que les gustaría concretar en la localidad; fue así que por medio de una elección se obtuvieron 5 proyectos. Mejoras edilicias en el cuartel de bomberos voluntarios de Barker. Construcción de stands para emprendedores y artesanos de la localidad, donde podrán ofrecer sus productos. los mismos se instalaran en las plazas de Barker y de Villa Cacique. Mejoras en el Caps Dr. Pedro Pizá; donde fue muy amplio y variado; ya que se amplió el edificio, se adquirió mobiliario e incluso se adquirió una ambulancia de alta complejidad. Y cooperativas para fábrica de madera plástica y fábrica textil de insumos con telas no tejidas. Turismo, luego de adaptar las medidas sanitarias, se comenzó de a poco con la puesta en marcha de las actividades relacionadas al turismo. Se inicio las visitas guiadas a la estancia “Sol Argentino” y la actividad de pesca deportiva, en laguna San Antonio. Se llevo adelante la promoción de la oferta turística y de la Fiesta Provincial De La Frambuesa, en la feria internacional de turismo 2021. Se desarrollo la temporada de verano en la pileta del complejo Loma Negra y la 19º edición de la Fiesta Provincial de la Frambuesa, tarea realizada en forma conjunta con la Asociación Civil “Por Mi Pueblo”, integrada por 19 instituciones de Villa Cacique y Barker que realmente le ponen muy fuerte compromiso para que esta fiesta siga creciendo. Refaccionamos la nueva sede de la Dirección De Turismo aquí en Benito Juárez en la terminal pronto a inaugurar. Se presentó desde el bloque de concejales de Frente De Todos el proyecto de resolución para evaluar la adhesión a la ley nacional 27.665, que declara al montañismo actividad de interés deportivo, cultural y socio recreativo en todo el territorio nacional. En este aspecto se está trabajando desde la Dirección de Turismo y desde el bloque para evaluar la posibilidad de apertura de visitas de turistas a las sierras de Barker, tan importante para la actividad turística, el perrito me distrajo, pero tiene que haber un perro en todos lados, vamos a llamar a Mariana ahora. De acuerdo a los lineamientos de la ley nacional de turismo y del programa nacional de inversiones turísticas, se consiguió el financiamiento para la refacción y ampliación del hotel de las Sierras, de Villa Cacique. Se realizo la postulación del proyecto para su evaluación ante la subsecretaria de turismo de la Provincia De Buenos Aires, siendo este seleccionado entre más de 90 propuestas. Posteriormente se llevó cabo la firma del convenio ante el Ministro de Turismo y Deportes de la Nación, Matías Lammens por un monto de \$ \$50,500,000 . La puesta en valor del establecimiento hotelero generara un impacto social y económico en la comunidad, el distrito, y en la región. Este proyecto logrará ser generador de nuevos empleos, reactivación comercial y turística en la localidad, motivación para el sector privado a desarrollar nuevas inversiones. Las direcciones de cultura y deporte, trabajan con el objetivo de construir y sostener espacios de inclusión. Con respecto a la dirección de cultura durante el año 2020 se puso en marcha un plan de vuelta a la presencialidad en los 26 talleres, funciones de cine y teatro, y en las muestras y demás actividades que se realizaron en el espacio cultural Néstor Faré. La gran demanda por parte de la comunidad nos obliga a redoblar esfuerzos para estar a la altura de las circunstancias sumando inversiones en equipamiento e infraestructura para este 2022. Se realizaron importantes reformas edilicias en el Centro Cultural El Nacional como refacción completa de cocina, recepción y sanitarios, baño para personas con movilidad reducida, pintura en todo el edificio, además se adquirieron equipamientos para este 2022 como equipos de guitarra y bajo, guitarra eléctrica y violín, se equiparon los salones con parlantes de última generación, computadoras para el taller de inglés y se provee acceso a internet en todo el edificio. Como respuesta a distintas necesidades de escuelas e instituciones educativas de nuestro partido, se lleva adelante un programa de extensión educativa aportando recursos humanos para formación en plástica, danzas folklóricas, música, inglés. También se desarrollan técnicas dramáticas no convencionales, exposiciones de arte, ciclo de cine, capacitaciones para docentes, becas para estudiantes, eventos como carnavales, peñas patrias, vacaciones con bufanda, entre



## **H. Concejo Deliberante**

otras. En las delegaciones de Villa Cacique Y Barker, se sostienen dos centros culturales. Ambos espacios aglutinan actividades, talleres y espectáculos en función de los intereses de la comunidad. Las Subdirecciones De Museo y de Patrimonio Cultural y archivo histórico responden a una comunidad interesada en su pasado y en la activación presente de su patrimonio. A través de las mismas se fundó el museo histórico municipal "Mariano Roldán" y se colabora con el museo del militante Eva Duarte de Perón, sala del Automovil Nene Pascuali, museo de la electricidad y museo tiempos viejos. Se realizan visitas guiadas. Se preserva el archivo histórico y patrimonio cultural a través de campañas arqueológicas y señalización de espacios a través de los carteles históricos. Desde el ámbito deportivo se realizaron tareas de mantenimiento y reparación del polideportivo y complejo de piletas climatizadas. Como así también se construyeron dos canchas de tejo con las medidas oficiales para ser usadas por la colonia de adultos y centros de jubilados. Durante 2021 volvieron las actividades de las escuelas deportivas, al aire libre y en espacios cerrados, con protocolos estrictos para el cuidado de los alumnos. Se reabrió nuestro complejo de piletas, donde más de 900 chicos y chicas, adolescentes y adultos por semana pudieron realizar actividades como clases de natación, pileta libre. También se inicio con la actividad de matro natación para niños y niñas de 6 meses a 3 años. Este año se realizó el programa "verano ATR" en conjunto con la dirección General de Escuelas en el que más de 300 chicos y chicas de Tedin Uriburu, Estación López, Villa Cacique, Barker y Benito Juárez fueron parte. Hubo espejo de agua en todas las sedes y una vianda diaria para cada alumno por supuesto también en Benito Juárez. Por primera vez se incluyó dentro del programa de verano a niños y niñas de El Luchador y Bunge. Se volvió con la actividad de la colonia municipal de adultos mayores Rodolfo "kelo" Fortunato, que cuenta con más de 90 participantes. Respecto a los juegos bonaerenses 2021 y programas provinciales se realizaron las etapas municipales y regionales con la participación record de más de 700 jóvenes de todo el distrito. 115 personas clasificaron a la final y fueron alojados en el hotel Opera de Mar del Plata. Se proyecta diferentes actividades para el 2022 continuar con actividades deportivas, becas a deportistas,- adquisición de material deportivo, capacitación docente en gimnasia acuática, viajes deportivos, recreativos y de competencia. Encuentros deportivos barriales, exhibiciones de gimnasia artística y proyectamos culminar la sala de gimnasia artística donde más de 150 niños y niñas realizan la actividad. Contando con los elementos específicos de este deporte podremos competir a nivel provincial y nacional para poder seguir estimulando al progreso deportivo de nuestros niños y adolescentes. La tarea de Desarrollo Social tiene como misión ser la instancia en la implementación de las políticas sociales tendientes a la promoción, protección y garantizar los derechos de todas las personas en especial de la población más necesitada de Benito Juárez y delegaciones. Mediante las trabajadoras sociales llevan adelante ejes fundamentales como salud, alimentario, hábitat y emergencias, servicios, centros de atención integral. A través de los mismos se acompaña a los vecinos mediante traslados a centros de atención especializados La Plata, Buenos Aires, Mar del Plata, Bahía, ayuda económica para la asistencia en los centros especializados. Compra de medicamentos, aporte a través del Fomues, beneficio de complemento nutricional y alquiler de viviendas, el cual consiste en la entrega de una tarjeta con montos determinados, realización de obras en viviendas, ayuda económica para casos de emergencia. Créditos de la vivienda para mejoramiento. Se colabora con el pago de servicios de luz y gas a los que más necesitan. Respecto a las instituciones contamos con jardines maternos comunitarios atención de niños y niñas de 45 días a 5 años. En el jardín maternal de Juárez con una matrícula de 150 niños, en el jardín de Barker 50 niños en la matrícula. Centros de atención integral atención alimentaria y educativa de niños/niñas de cero a 14 años. A su vez se dictan diferentes talleres junto a otras áreas del municipio. Centros de día y programa Envión reúnen a jóvenes de 12 a 18 años en situación de riesgo con el fin de promover sus derechos. Se realiza capacitación laboral, actividades deportivas, artísticas, etc. en el Centro De Día y Aportando a la Vida y Apapacho contamos con una matrícula de 45 jóvenes, en el programa envión de Benito Juárez contamos con una matrícula de 120 jóvenes, y el programa envión de Barker con una



## ***H. Concejo Deliberante***

matrícula de 40 cabe destacar que este año construiremos un galpón para el taller de carpintería del centro apostando a la vida y la sede nueva del programa envión de Barker. Atención específica de niñas, niños y adolescentes de 0 a 18 años que se encuentran transitoriamente separados de su grupo familiar. En Cruz del Sur tenemos una matrícula de 23 chicos, en lugar convivencial de varones adolescentes seis chicos gracias al trabajo en forma conjunta con jefatura distrital, se desarrolla el plan Fines en el barrio Villa Riel lo que permitirá comenzar o finalizar los estudios secundarios en dicha sede a muchos vecinos y vecinas. La secretaria integra también la mesa del buen trato y el servicio local de niñez que tienen como objetivo proteger los derechos de la mujer y los niños. Se trabaja en forma conjunta con Comisaria Mujer, Juzgado De Paz, Casa De Justicia, Secretaria De Salud, educación, CPA, y demás instituciones. La creación del área de género es una respuesta de este municipio ante la declaración de la emergencia nacional por la violencia contra las mujeres, teniendo en cuenta la adhesión que hicimos a la ley Micaela. En la oficina de Transito e Inspección y Juzgado De Faltas, se realizaron 729 actas entre ordenanzas municipales (escape modificado, reuniones sociales en pandemia, aplicación de agroquímicos, circulación de camiones por lugares no permitidos) y por ley 13.927. Se dictaron 779 sentencias en 2021/2022. Se recaudo casi 4 millones de pesos aproximadamente. se secuestraron 75 vehículos. Se continuó con el trabajo de pruebas de manejo y se acompaña a todas las instituciones en los distintos eventos que realizan. Con respecto a los comercios se intensificaron los controles de bromatología y seguridad e higiene. Se realizaron 71 altas y 35 bajas, contando con un total de 616 comercios habilitados en la ciudad cabecera. En las delegaciones se habilitaron 42 comercios. En lo que respecta a la dependencia de minería se ha trabajado en el control de peso de transportes que salen de las distintas canteras. Desde la secretaría de Seguridad se mantienen reuniones semanales con los jefes de comando de prevención rural, comisaria de la mujer y policía de seguridad lo que nos permite tener un mejor conocimiento de la problemática de seguridad local. En 2021 tuvimos hechos que conmovieron a la comunidad donde gracias al rápido accionar de las fuerzas policiales se pudo detener a los delincuentes y gracias también a la gente que trabaja las cámaras porque fue en menos de una hora en donde se pudo esclarecer y detener al delincuente que estaba en Benito Juárez asaltando a mano armada y que estaba viviendo en Juárez pero era de Tandil. En estos hechos y en otros de menor relevancia la policía ha demostrado profesionalismo y vocación de servicio en su accionar. Es de destacar el enorme esfuerzo económico que destina el municipio en materia de seguridad manteniendo toda la logística de policía de seguridad como el comando de prevención rural, comisaria de la mujer, sub estación Villa Cacique y todos los puestos de vigilancia en las distintas localidades de nuestro distrito, y una fuerte inversión en cámaras de seguridad, y yo los invito a que recorran todas las delegaciones y vean todos los destacamentos policiales iban a poder ver que realmente queremos que nuestra policía estén en un lugar confortable en donde se merecen y que estén cómodos y arreglado y ello lleva mucho dinero también. En el año 2014 creamos la oficina municipal de información al consumidor desde entonces se evacuaron 1558 consultas y en 2021 se realizaron 199 denuncias formales de consumidores, correspondientes a telefonía, internet, planes de ahorro, bancos, tarjetas de créditos, viajes, infracciones de tránsitos, etc. Se arribó a una solución en el 98% de los casos. Para este año se proyecta volver a los barrios y ser miembro activo en los controles de precios junto a inspección general. No podemos dejar de mencionar las decisiones adoptadas en beneficio de los trabajadores y jubilados municipales y consensuadas con los sindicatos en la mesa salarial. Durante el 2021 se decidió aumentar los sueldos municipales en un 50,9 % es decir que se han tomado todas las medidas correspondientes para que el salario municipal no se vea perjudicado con el efector inflacionario que de hecho lo supera al aumento a la inflación. Y recordar que no solamente va todo el aumento a los trabajadores municipales sino también va al básico que beneficia al jubilado municipal. En el mismo sentido ya se comenzó a ejecutar para el corriente ejercicio 2022 el aumento y conversado con los sindicatos de un 39.83% durante el año iremos viendo cómo viene la situación y cómo viene la inflación... todo ello sumado al aumento del 100%



## ***H. Concejo Deliberante***

en el concepto de antigüedad (que queda en un 2% sobre el sueldo básico) que se está ejecutando desde el año pasado que es un pedido muy importante pedido desde hace muchos años por los trabajadores y los sindicatos en donde realmente llegamos a un acuerdo y le estamos dando este beneficio los trabajadores municipales. Numero 103 y casi la mayoría de los que estamos acá y todos sabemos de qué se trata, se ha hecho una gran inversión y un gran esfuerzo desde el estado municipal y ya está como prueba piloto hace más de seis meses el número 103 de emergencia, tenemos que ir adaptandolos de a poco a ese número que significa esto, se han hecho inversiones, se han colocado equipamientos en donde para cualquier llamado de inseguridad, incendio o accidente tengamos un único número en el partido de Benito Juárez, muchos de nosotros sabemos que muchas veces nos queremos comunicar ante alguna emergencia y el llamado cae a Mar del Plata, y después nos comunican acá y nos han pasado cosas y que no va en este momento para explicarlo pero hemos tenido esas situaciones, y después se lleva la culpa nuestra policía, o se lleva la culpa nuestros bomberos o ambulancieros. En realidad hemos implementado este número que para emergencia y se ha capacitado a la gente que atiende el teléfono que está en la sala de monitoreo y esperemos ir adaptándonos a un número y utilizando este número 103 vamos a evitar más de una vez que en un accidente vayan dos ambulancias y cuando es necesaria una, o vaya una cuando es necesaria dos, porque la persona que recibe el llamado está capacitada para preguntar rápidamente y no entretener a la persona que llama y preguntarle bien en qué lugar, qué ubicación y como fue el accidente para que rápidamente llamar al hospital o llamar si es un problema de inseguridad a la policía o a nuestros bomberos. Esto no solamente termina acá con el 103, sino que ahora estamos trabajando y no va a ser ya pero se está trabajando sobre el tema en la segunda etapa porque queremos instalar en cada tranquera de campos un número y en cada camino rural que también tengan un número y cuando salen nuestros bomberos o sale nuestra policía, o sale nuestra ambulancia tengan un GPS que los lleve directo al lugar. Hay vecinos que manejan ambulancias o camiones de bomberos o policías que conocen perfectamente el campo y los caminos y hay otros que no y no tienen por qué tampoco conocer si entran hace poco a trabajar o no serán de conocer todos los caminos y las tranquera de los campos. Cada tranquera va a tener una numeración, cada camino va a tener una numeración para evitar que un campo se quemara en su totalidad, para evitar que una persona que está pasando la mal que necesita el servicio de salud no tenga que estar esperando tanto rato o tengamos que lamentarlo y también por supuesto si tiene que ir nuestra policía. Así que el 103 es el número de emergencia de Benito Juárez, ya mandamos a colocar en estos días los carteles para los que vienen desde Chillar hacia Juárez y vean el cartel, desde Tandil hacia Juárez, y de La Prida hacia Juárez. Y para culminar quiero agradecer a todos los vecinos y trabajadores municipales, junto a un gran equipo de hombres y mujeres nos seguiremos brindando al máximo para que nuestro querido partido de Benito Juárez siga creciendo. Agradecer a mi familia. E invito a todas las instituciones y vecinos a que sigamos trabajando juntos. Y de esta manera doy por iniciado el periodo legislativo 2022.

**HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE:** muy bien luego del mensaje del intendente municipal y siendo las 21 hora 38 minutos invitó a los presidentes de bloques y al Señor Intendente a arriar el pabellón nacional... habiendo cumplimentado lo que dicta el artículo 68 inciso dos de la Ley Orgánica de las Municipalidades damos por finalizada esta sesión inaugural del periodo legislativo 2022 muchas gracias a todos.